

Términos y Condiciones Generales del uso del Internet

Requisitos.

- Todos los usuarios deben de formar parte de la comunidad tecnológica, en el caso de alumnos, deberá de ser alumno inscrito en el semestre en curso, en el otro caso, ser trabajador del Instituto Tecnológico de Tlaxiaco.
- Tener equipo portátil, que cuente con tarjeta de red inalámbrica (NIC) con soporte para los estándares 802.11 a, b, ó g.
- Tener asignado un equipo de cómputo con tarjeta de red.

Políticas de uso

- El uso del servicio de INTERNET es para uso exclusivo de actividades educativas o laborales, se prohíbe usar el servicio con fines de lucro, salas de chat, servidores de descargas directas, pornografía, aplicaciones P2P, entre otros usos o aplicaciones, que impacten de manera significativa en el desempeño o la velocidad de servicio de INTERNET.
- La vigencia de la cuenta de acceso será semestral.
- El uso de información sensible como username y password, es responsabilidad directa del usuario.
- Es posible la aplicación de filtros en la navegación para disminuir el SPAM y páginas que no tenga relación con el objeto del servicio.
- La velocidad de navegación estará en función del número de usuarios conectados simultáneamente a la red, y de las características del equipo del usuario.
- El departamento de Centro de Computo es el único departamento autorizado para habilitar el servicio a los usuarios y atender cualquier detalle técnico relacionado con el servicio.
- La información que proporcione el usuario al Departamento de Centro de Computo, será tratada confidencialmente.
- El servicio puede ser interrumpido por los siguientes motivos: mantenimiento de la infraestructura, cambios de equipo o de configuración, fallas en la red eléctrica o falla del proveedor del servicio de Internet (ISP).
- El docente que requiera de alguna aplicación o servicio especial, deberá realizar una solicitud dirigida a la Subdirección de Servicios Administrativos con atención al departamento de Centro de Cómputo, anexando la justificación académica y el impacto de dicha petición, además se requerirá el visto bueno de la Subdirección Académica; la solicitud será analizada y atendida en caso de proceder.

Sanciones.

- Para el usuario que sea sorprendido o se le compruebe haber violado estas políticas, se le suspenderá 15 días como primera sanción, en la segunda ocasión se le suspenderá todo el semestre, de haber reincidencia, se le suspenderá el servicio definitivamente.